



Gobierno de Chile



FONASA CENTRO SUR
DIRECCIÓN ZONAL CENTRO SUR
DPTO. DE GESTION COMERCIAL

OFICIO ORDINARIO 6S N° 22435/2024
ANT.: SOLICITUD FOLIO 2033590 DE 11/09/2024.
MAT.: EMITE RESPUESTA A PRESTADOR INMUNOMEDICA
SALUD S. A., RUT [REDACTED]
CONCEPCION , 01/10/2024

DE : MARCELA TAPIA FERRADA
JEFE(A)
DPTO. DE GESTION COMERCIAL

A : SR. DANTE GIRAUDO TORRES
REPRESENTANTE LEGAL
INMUNOMEDICA SALUD S. A.

En relación a su solicitud de actualización para el convenio en la Modalidad de Libre Elección de la entidad **INMUNOMEDICA SALUD S. A., RUT [REDACTED]**, comunico a Ud. que:

- Se autoriza la incorporación a la Planta de Personal para la Sucursal de Anibal Pinto N° 1064 Parral, la profesional:

NOMBRE	RUT	PROFESION
MARIELA FRANCISCA MORALES VALLEJOS	[REDACTED]	NUTRICIONISTA

- Se autoriza ampliación, para la Sucursal de Anibal Pinto N° 1064 Parral, la prestación código:

2602001

Saluda atentamente,

"Por orden del Director"

MARCELA TAPIA FERRADA
JEFE(A)
DPTO. DE GESTION COMERCIAL

DISTRIBUCIÓN:

INMUNOMEDICA SALUD S. A. / [REDACTED]
"AFECTA A ARTICULO 7° LETRA G, LEY N° 20.285/2008"



Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2 y 3 de la Ley 19.799. Validar número de documento en www.fonasa.cl

EmSDKPzF

Código de Verificación

